ACTA DE LA SEGUNDA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2024

Siendo las quince horas del día veintiuno de diciembre de dos mil veinticuatro, por vía remota, dio inicio la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil** de la III Legislatura del H. Congreso de la Ciudad de México.

Presidió la sesión la Dip. Lizzette Salgado Viramontes, presidenta la Comisión, estando presentes las y los diputados Alejandro Carbajal González (Secretario), Brenda Fabiola Ruiz Aguilar (Integrante), Leticia Haro Jiménez (Integrante), Claudia Montes de Oca del Olmo (Integrante) y Alberto Vanegas Arenas (Integrante).

Estando presentes seis de las y los integrantes de la Comisión se verificó el quórum para la celebración de la sesión.

Se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto para la sesión, integrado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión de Instalación y de la Versión Estenográfica respectiva
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del:

   DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA REFORZAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA INVERNAL 2024 - 2025, TENIENDO COMO PRIORIDAD LAS ALCALD|AS CUAJIMALPA DE MORELOS, TLALPAN, MAGDALENA CONTRERAS, ÁLVARO OBREGÓN Y MILPA ALTA YA QUE ESTAS RESULTAN SER LAS MÁS AFECTADAS POR LAS BAJAS TEMPERATURAS.

5. Asuntos generales
6. Clausura

En cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el acta de la segunda sesión ordinaria y la versión estenográfica correspondiente.

Como punto cuarto, la Dip. Lizzette Salgado Viramontes puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS Y LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA REFORZAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA INVERNAL 2024 - 2025, TENIENDO COMO PRIORIDAD LAS ALCALD|AS CUAJIMALPA DE MORELOS, TLALPAN, MAGDALENA CONTRERAS, ÁLVARO OBREGÓN Y MILPA ALTA YA QUE ESTAS RESULTAN SER LAS MÁS AFECTADAS POR LAS BAJAS TEMPERATURAS.

En uso de la palabra, el Diputado Alejandro Carbajal González respaldó el acuerdo y resaltó las acciones que el Gobierno de la Ciudad de México realiza en el marco del programa “La Ciudad te cuida y en invierno te cobija”.

El registro de la votación nominal fue la siguiente:

Diputada Lizzette Salgado Viramontes: a favor

Diputado Alejandro Carbajal González: a favor

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: a favor

Diputada Leticia Haro Jiménez: a favor

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputado Alberto Vanegas Arenas: a favor

En consecuencia, se aprobó el dictamen.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

Dado en la Ciudad de México, a los 30 días del mes de enero de dos mil veinticinco.